



Expediente: 20-001046-0068-PE

Nº Voto: 000470

Hora: 10:58

viernes, 7 mayo del 2021

Recurso: Casación
Tribunal: TRIBUNAL DE APELACIÓN DE SENTENCIA PENAL JUVENIL
Delito: Robo Agravado

Resolución: Se declara inadmisibile el recurso de casación incoado por la defensora pública de la persona menor de edad acusada. Notifíquese.

Magistrados: Patricia Solano Castro, quien preside, Jesús Ramírez Quirós, Alvaro Antonio Burgos Mata, Gerardo Rubén Alfaro Vargas y Sandra Eugenia Zuñiga Morales

Voto Salvado:

Notas: